



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Renta Corporación Real Estate, S.A. (la “**Sociedad**”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, hace pública la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La agencia de calificación Ethifinance Ratings S.L. ha modificado la calificación crediticia (*rating*) de “BB-” con tendencia “Positiva” que le fue asignada en mayo de 2022 a Renta Corporación Real Estate, S.A. a “B+” con tendencia “Estable”.

En Barcelona, a 3 de mayo de 2023

D. José M^a Cervera Prat
Secretario del Consejo de Administración